INTERNACIONAL

Un aproximado de 224 millones de dólares en propiedades, fondos e ingresos pertenecen al abogado de EPN

15 de octubre de 2022 · 3 min de lectura

Una fortuna valuada aproximadamente de 224 millones de dólares pertenece a Juan Ramón Collado, abogado del expresidente de México, Enrique Peña Nieto, y se divide en propiedades, fondos e ingresos en tiendas de empeño, así lo exhibió un medio español informativo que tuvo acceso a la información.

De acuerdo con el periódico EL PAÍS, en 2019, Collado le constó al banco Vall Banc, a través de un formulario reservado, que tenía propiedades valoradas en 43,7 millones de dólares como “pago en especie” por sus servicios como abogado, mismos que se traducían en un terreno para construir 13 mil viviendas, una hacienda en Puebla, una propiedad en un área residencial y de negocios de Puerta del Hierro, en Guadalajara, también, un inmueble en Chalco de Díaz Covarrubias, una casa en la exclusiva colonia de El Pedregal en la Ciudad de México y otra en Sajama.

Con este documento, el abogado quiso justificar la legalidad de su riqueza en el Principado, donde movió más de 110 millones de dólares.

Existen otros fondos pertenecientes al abogado en el banco Morgan Stanley de Estados Unidos (EE.UU.) con más de 50 millones de dólares, este se justifica como un patrimonio heredado por su padre José Ramón Collado Amieva, empresario de Llanes (Asturias), fallecido en agosto de 2018.

El medio destaca que la fortuna de Collado Amieva se trazó mediante negocios de compañías inmobiliarias, hoteles, firmas de cría de ganado e higiene personal, así como un laboratorio farmacéutico que llegó a tener 120 patentes.

Por otro lado, los ingresos a través de la cadena de tiendas de empeño Prenda Oro (1999), representó "el principal puntal de beneficios de Collado”, ya que, con este negocio el abogado habría obtenido un aproximado de 104 millones, donde 73 de los mismos “aterrizaron en la cuenta de resultados de la compañía en forma de ingresos por intereses en 15 años", describió el medio.

Además, en 2015 creció con la adquisición de otras 15 firmas del sector como Libertad Servicios Financieros y Sociedad Anónima de Capital Variable. El abogado Collado relató al banco andorrano que estas compras fueron realizadas “con recursos propios”, donde él adquirió el 81,5% de estas compañías y su padre el otro 18,5%.

Aunado a esto, el abogado también señaló haber tenido ingresos por 26,9 millones de euros, a través del bufete Collado Asociados (1996), donde figura como socio fundador y su cartera de clientes eran funcionarios públicos reportó el medio.

Luego de todas estas declaraciones ante el Vall Banc a las que se vio obligado Collado, la banca andorra no lo calificó como Persona Expuesta Potencialmente (PEP), que lo determinaría como un sujeto susceptible a recibir fondos derivados de la corrupción.

Sin embargo, el abogado “transfirió sus fondos de BPA a Vall Banc después de que la jueza andorrana que le investigaba archivara provisionalmente su causa por blanqueo. El carpetazo temporal se produjo en 2018 cuando la Procuraduría General de la República (PGR, actualmente, Fiscalía General de la República) emitió un informe exculpatorio que justificaba la legalidad de los fondos del abogado”.

Seis días antes de su detención en México, Juan Ramón Collado transfirió 10,5 millones de Vall Banc a una cuenta de BBVA en Madrid, además, canceló prestamos equivalentes de 9,3 millones y luego de su arresto, el capital en España quedó bloqueado. Esto habría ocasionado malestar al jurista y detalló que en ese país existe “ausencia de seguridad jurídica” .

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/internacional/un-aproximado-de-224-millones-de-dolares-en-propiedades-fondos-e-ingresos-pertenecen-al-abogado-de-epn
Descargado el 21 de noviembre de 2026.